

ACTA DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DE CENTRO DE LA JUNTA DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fecha: 2 diciembre 2005
Hora: 12.30 horas
Lugar: Sala de Grado de la Facultad de Veterinaria

ASISTENTES:

D. Miguel Batista Arteaga
D. Juan Alberto Corbera Sánchez
D^a. Soraya Déniz Suárez
D. Antonio Espinosa de los Monteros y Zayas
D. Jorge González Pérez
D. Carlos Gutiérrez Cabrera
D. Rafael Millán Larriva
D^a María del Pino Palacios Díaz
D^a Ana Sofía Ramírez Corbera
D^a Eligia Rodríguez Ponce
D^a Miriam Ramírez Ventura
D. Antonio Ruiz Reyes
D. Ángel Sosa González

JUSTIFICAN SU AUSENCIA:

D. Alberto Arencibia Espinosa
D. Manuel Morales Doreste
D. Fernando Real Valcárcel
D. José Manuel Vilar Guerrero



DELIBERACIONES Y ACUERDOS:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de fecha 14 de julio de 2005.

Tras la lectura del acta, se aprueba por unanimidad

2. Informe de la Presidente de la Comisión

La Presidenta de la Comisión informa de la buena acogida por parte de los veterinarios colaboradores por la celebración del acto de reconocimiento, presidido por el Magnífico Rector Manuel Lobo Cabrera, el pasado 18 de noviembre en el aula Magna de la Facultad de Veterinaria, quien les agradeció su participación y colaboración con la actividad académica de las asignaturas troncales de Estancias I y Estancias II del plan de estudios de nuestra titulación.

Transmite el buen ánimo manifestado por los distintos profesionales que acudieron a la entrega de sus acreditaciones como colaboradores de nuestra Facultad. Se pide que en próximas ediciones acuda un número mayor de miembros de esta comisión, al considerar poco lucida la representación de miembros de la facultad. También destaca la enorme dificultad para avisar a los profesionales por no disponer de los datos necesarios para hacerles llegar la notificación, teniendo que usar la herramienta disponible como colegiada de la web del Colegio Profesional de Veterinarios. Destaca que, al no aparecer todos los datos postales, ha constatado que hubo profesionales que no recibieron la invitación a pesar de haberse cursado con suficiente tiempo de antelación.

3. Ruegos y Preguntas

En este apartado, abre el turno la Dra. María del Pino Palacios acerca de la resolución de la convocatoria de junio referente a un estudiante que presentó reclamación por haber suspendido, pero que posteriormente aprobó en la convocatoria de septiembre. A este respecto se informa que todo ha sido resuelto con normalidad. En este aspecto, se acuerda incorporar en el plan docente de las asignaturas de Estancias, que será requisito indispensable para superar esta asignatura, aprobar el cuestionario emitido por el profesional que acoge al estudiante en prácticas.

Ante la falta de información acerca de los estudiantes que cada tutor tutora, se pide enviar un listado a los tutores con cada uno de los estudiantes que tiene a su cargo.

Juan Alberto toma la palabra para aportar que el trabajo realizado por la presidenta de la Comisión podría haberse evitado, si la comunicación se hubiera enviado a través de la web del Colegio. La Ley de protección de datos impide al colegio facilitar las direcciones de los colegiados y, por tanto, el trabajo elaborado por la presidenta de la comisión podría haber sido minimizado. En ese sentido se oyen opiniones en contra del uso de la web colegial para su uso con fines universitarios.

Pino Palacios considera que si la Facultad necesita transmitir al mayor número de personas una información, de la forma más económica y rápida posible, está de acuerdo con el uso de la web del Colegio de Veterinarios para la difusión de aquellos escritos que se quieran hacer llegar a los colegiados.

Se abre un debate y ante la disparidad de opiniones existentes entre los presentes, se levanta la sesión a las 13.45 horas.



aceptado por unanimidad.